



REUNIÓN ONLINE DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS FORENSES

RELACIÓN DE PARTICIPANTES	
<i>GARCÍA GARCÍA, MARÍA DOLORES</i>	<i>UBERO PASCAL, NICOLÁS</i>

Acta de la reunión del 20 de julio de 2017

La reunión da comienzo el 18 de julio a las 12:00 h en su modalidad online.

Se tratan y discuten los siguientes puntos, establecidos en el orden del día en la convocatoria de 18 de Julio de 2017:

- 1.- Informe del Coordinador (Anexo A).*
- 2.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (Anexo B).*
- 3.-Aprobación, si procede, de la lista de admitidos en la segunda fase de preinscripción (Anexo A).*
- 4.- Aprobación, si procede, de modificaciones en la guía docente de la asignatura Trabajo Fin de Máster.*
- 5.- Dimisión del coordinador del máster (Anexo C).*
- 6.- Asuntos de trámite.*
- 7.- Ruegos y preguntas.*

1.- Informe del Coordinador (Anexo A).

El coordinador informa de que se ha tramitado la solicitud de modificación del título a la ANECA, el máster no ha sido seleccionado para la captación de alumnos en el programa CMN-INPS, del convenio de cooperación educativa con la Secretaría de Estado de Seguridad, del envío del escrito al Decanato de la Facultad de Biología para que se haga cargo del máster, de los plazos y orientaciones para la cumplimentación de las guías docentes del curso 2017/2018, se va a solicitar la oferta de líneas de TFM y de los tribunales de TFM para la convocatoria de julio del curso 2016/2017.

2.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (Anexo B).

Este punto se retira a petición del coordinador, al haber advertido errores



de transcripción tras el escrito de la profesora María Dolores García y antes de que se pronunciara ningún otro miembro de la comisión acerca de su aprobación o no.

3.- Aprobación, si procede, de la lista de admitidos en la segunda fase de preinscripción (Anexo A).

Se aprueba por unanimidad.

4.- Aprobación, si procede, de modificaciones en la guía docente de la asignatura Trabajo Fin de Máster.

Se aprueba por unanimidad.

5.- Dimisión del coordinador del máster (Anexo C).

Se acepta por unanimidad.

6.- Asuntos de trámite.

No hay

7.- Ruegos y preguntas.

No hay

Sin otros asuntos que tratar se cierra la sesión a las 13:00 h del 20 de julio de 2017, de todo lo cual doy fe

Nicolás Ubero Pascal
Coordinador de la Comisión Académica